



**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES**



**CONCURSO**  
**50 AÑOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES**

**BASES**

---

**1. ANTECEDENTES**

La comisión organizadora del concurso "50 años de la Facultad de Ciencias Forestales (Logotipo y lema)" y la responsabilidad que le asiste en supervisar, organizar, gestionar la ejecución y poner en operación las actividades correspondientes, convoca a un concurso para la creación de un logotipo y lema referente a los cincuenta años de creación de la Facultad de Ciencias Forestales.

**2. MODALIDAD DEL CONCURSO: SOLICITUD DE PROPUESTAS**

Para poder garantizar que las propuestas puedan formularse y presentarse dentro de un proceso que asegure que la calidad de los trabajos presentados sea de buen nivel y estén dentro de las expectativas la Comisión Organizadora, se presenta el concurso en los siguientes términos:

- 2.1 Formulación de una propuesta para definir el logotipo y lema por los cincuenta años de fundación de la Facultad de Ciencias Forestales, que abarque la creación de logotipo, isotipo, color/es. El concurso no incluye diseño de soportes físicos ni virtuales ni el diseño de piezas gráficas complementarias.
- 2.2 El concurso se realizará en una sola etapa que comprenderá la presentación de la propuesta gráfica que recoja las consideraciones señaladas en estas Bases. La propuesta debe incluir el sustento escrito del concepto de la propuesta.
- 2.3 El autor o autores del proyecto elegido ganador, coordinará con las personas designadas por la Comisión Organizadora a efectos de adecuarlo a los requerimientos de cualquier naturaleza que el jurado y los miembros de la Comisión consideren necesarios respecto a su diseño.

**3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN**

- 3.1 Los criterios de evaluación consisten en: Concepto, claridad del mensaje, impacto visual, originalidad, creatividad, calidad estética y viabilidad técnica.
- 3.2 La selección de trabajos se llevará a cabo en base a dos fundamentos: que el proyecto presentado encierre el concepto del motivo del concurso y que responda a los criterios de buena técnica y plástica.

#### **4. CRONOGRAMA**

4.1. Convocatoria del Concurso: 16 de octubre del 2013

4.2 Fecha límite para entrega de los proyectos: 06 de diciembre del 2013

4.3 Resultados del concurso: 13 de diciembre del 2013

4.4 Premiación: 20 de diciembre 2013

#### **5. CONSIDERACIONES GENERALES**

El Concurso del Logotipo y Lema por los Cincuenta años de la Facultad de Ciencias Forestales surge en la necesidad de tener un referente visual que aporte a la mística Forestal y el enriquecimiento artístico de la Facultad. Dicho elemento será considerado en la historia de la Universidad Nacional Agraria La Molina y en la Facultad de Ciencias Forestales en sus Bodas de Oro.

Toda institución crea un arte para eventos importantes o para conmemorar aniversarios y/o logros importantes, es por ello que se ha visto de manera necesaria, la convocatoria para tal concurso.

A través de los años, la Facultad de Ciencias Forestales ha recibido por parte del alumnado, un sin número de propuestas de logotipo y lemas que han sido usados para eventos internos en la semana de la Universidad, estos trabajos han incluido un concepto idóneo para estas festividades. Este concurso retoma este espíritu de compenetración entre alumno e institución, para poder crear un arte importante en un momento de la historia de la Facultad, que quedará siempre en el recuerdo de todos los alumnos, ex alumnos y futuros alumnos Molineros.

La Comisión Organizadora del Concurso "50 Años de la Facultad de Ciencias Forestales" considera de vital importancia que las propuestas que se elaboren procuren la concepción que en su totalidad exprese la función conmemorativa que se le ha encomendado instrumentar, y que considere su proyección a nivel nacional como parte del conjunto de actividades que se vienen desarrollando en el marco de las celebraciones del aniversario de la Facultad de Ciencias Forestales.

#### **6. JURADO**

6.1 Las propuestas serán evaluadas por un jurado que estará integrado por 03 miembros:

- Un Profesor del departamento de industrias de la facultad de ciencias forestales.
- Un Profesor del departamento de manejo de la facultad de ciencias forestales.
- Un profesor invitado especializado en diseño grafico arte.

6.2 Los miembros del jurado entregarán a la Comisión, un informe con las 4 propuestas que ellos consideren idóneas para hacerse acreedores del reconocimiento. La Comisión Organizadora y el jurado, se reunirán en sesión extraordinaria para elegir el proyecto ganador.

6.3 No podrán concursar aquellas personas que tengan una relación laboral formal o de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad con cualquiera de los miembros de la Comisión, del Jurado o con el Consultor.

## **7. DE LOS PARTICIPANTES**

7.1 La participación está abierta a toda la comunidad molinera.

7.2 La participación se puede hacer en nombre de una persona o equipo.

7.3 El Concurso es anónimo.

7.4 El material que se entregue será identificado por un seudónimo de una a dos palabras como máximo.

7.5 El/la diseñador/a o equipo podrá presentar únicamente una propuesta. No se pueden presentar propuestas adicionales de los mismos autores bajo diferentes seudónimos.

## **8. INSCRIPCIÓN**

Las inscripciones se realizarán de forma personal en las oficinas del decanato de la facultad de ciencias forestales con la Sra. Elsa Solís.

En el caso de participación en equipo, basta con que la persona designada como líder del equipo se inscriba y obtenga los documentos, no siendo necesaria la inscripción del resto de integrantes. Los datos de los integrantes del equipo se deben incluir en la ficha de inscripción (Formulario 1) que debe entregarse de acuerdo a lo estipulado en el punto 10 de estas Bases.

## **9. DE LOS DOCUMENTOS QUE FORMAN LA PROPUESTA**

La propuesta deberá contener la siguiente documentación:

9.1 Ficha de inscripción del participante.

9.2 Dos impresiones de la propuesta. Una a todo color y otra impresión en blanco y negro. Ambas impresiones deberán presentarse en formato A3

9.3 El diseño en una posible aplicación, elegida libremente (polo, afiche, tarjeta, banderola, letreros etc.)

9.4 Breve texto de sustento de la propuesta gráfica, impreso en una hoja A4 que debe estar encabezada por el seudónimo del participante o del equipo.

9.5 CD conteniendo los archivos digitales de las dos impresiones y el texto de sustento de acuerdo a los siguientes detalles:

- **Impresiones:** Formato JPG (compresión alta) a 300 dpi, a una medida de 20 cm por el lado más largo. Deberá nombrarse cada imagen de la siguiente forma:
  - **BN\_seudónimo.jpg (para la propuesta a blanco y negro)**
  - **C\_seudónimo.jpg (para la propuesta a color)**

- **Texto de sustento:** Archivo en Word no mayor a una página, debiendo ser nombrado de la siguiente forma:
  - **T\_seudónimo.jpg ó T\_seudónimo.pdf ó T\_seudónimo.docxx**
- El Lema tendrá que ser entregado impreso y digital (formato PDF) usando la modalidad presentación señalada en el punto 10.

## 10. MODALIDAD DE PRESENTACIÓN

Las dos impresiones, la hoja de sustento y el CD con los archivos (cuatro elementos en total) se entregarán en un sobre cerrado donde consignarán la siguiente ficha de información:

<p><b>SEUDÓNIMO</b></p> <p>Atención: Facultad de Ciencias Forestales</p> <p>Av. La Molina s/n</p> <p>La Molina, Lima, Perú</p> <p><b>CONCURSO: 50 AÑOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES</b></p>
--

La recepción de las propuestas se realizará hasta el día **02 de noviembre del 2013** de 08:00 a 15:00 en la oficina del decanato de la facultad de ciencias forestales.

La Comisión no se responsabiliza por el posible traspapeleo o apertura prematura de la propuesta como consecuencia de que el sobre o el paquete no hayan sido debidamente cerrados y rotulados según las instrucciones indicadas.

## 11. RECONOCIMIENTOS

- 11.1 El Logo ganador del Concurso recibirá un reconocimiento de s/. 1,500 nuevos soles (un mil quinientos con 00/100 nuevos soles) y diploma (La entrega al reconocimiento al ganador, se hará efectiva previa coordinación con la Comisión Organizadora).
- 11.2 El segundo puesto recibirá s/. 700.00 nuevos soles (setecientos con 00/100 nuevos soles) y diploma (La entrega al reconocimiento al ganador, se hará efectiva previa coordinación con la Comisión Organizadora).
- 11.3 El tercer puesto recibirá s/. 300.00 nuevos soles (trescientos con 00/100 nuevos soles) y diploma (La entrega al reconocimiento al ganador, se hará efectiva previa coordinación con la Comisión Organizadora).

- 11.2 El concurso del lema tendrá un premio único, en donde el ganador recibirá la suma de s/. 500.00 nuevos soles (quinientos con 00/100 nuevos soles) y diploma (La entrega al reconocimiento al ganador, se hará efectiva previa coordinación con la Comisión Organizadora).
- 11.2 Se otorgarán las menciones especiales a los finalistas, así como a las propuestas que el jurado crea conveniente.
- 11.3 Se realizará una entrega de reconocimientos y una exhibición de las propuestas finalistas y las que el jurado y la Comisión consideren idóneas, en un lugar y fecha por determinar.

## **12. CONSIDERACIONES FINALES**

- Los trabajos no seleccionados se devolverán entre el 12 de noviembre y 30 de noviembre del 2013
- Después del 01 de diciembre del 2013, los trabajos que no han sido recogidos, serán eliminados.
- Los trabajos finalistas y los seleccionados para la exposición no serán devueltos.
- Los datos al momento de inscribirse, así como cualquier otro dato entregado, no podrán ser modificados.
- Participar en el Concurso implica la aceptación de las bases expuestas.
- Es responsabilidad de los participantes presentar propuestas de su total y exclusiva autoría. En caso de duda, el trabajo puede ser descalificado.
- Cualquier infracción del participante a las bases, podrá tener como consecuencia la exclusión del concurso.
- La Facultad de Ciencias Forestales, tiene el derecho de utilizar las imágenes de los concursantes para la difusión del concurso.
- La Facultad de Ciencias Forestales tendrá todos los derechos de propiedad intelectual respecto del producto o productos que guarden relación directa con el presente Concurso.

**FICHA DE INSCRIPCIÓN**

**CONCURSO PARA EL LOGOTIPO Y LEMA DE LOS 50 AÑOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
FORESTALES**

NOMBRES: \_\_\_\_\_

APELLIDOS: \_\_\_\_\_

SEUDONIMO: \_\_\_\_\_

DIRECCION: \_\_\_\_\_

DISTRITO: \_\_\_\_\_

INSTITUCIÓN: \_\_\_\_\_

**(Marque con una X la categoría a la cual pertenece)**

ALUMNO -----[ ]

EX ALUMNO-----[ ]

DOCENTE-----[ ]

ADMINISTRATIVO-----[ ]

TELEFONO DE CONTACTO: \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRONICO: \_\_\_\_\_

**(Marque con una X el o los concurso en los cuales esta participando)**

LOGO-----[ ]

LEMA-----[ ]

\_\_\_\_\_

FIRMA:

DNI: